



# COMUNICACIÓN SOCIAL

---

Xalapa, Ver., 24 de Noviembre de 2016

Comunicado: 0082

## Diputado Rodrigo García exhorta a aprobar autonomía presupuestal a la UV

- El legislador recordó que el pasado 23 de junio el Congreso aprobó en su primer periodo la reforma que permitiría a la UV incrementar su presupuesto.
- Al tratarse de reforma constitucional debe ser aprobado en dos periodos ordinarios y remitirse a los ayuntamientos para su valoración.

El diputado del grupo legislativo “Juntos por Veracruz” Rodrigo García Escalante consideró necesario que la LXIV Legislatura retome el dictamen de reforma al artículo 10 de la Constitución Política del Estado que otorga la autonomía presupuestal a la Universidad Veracruzana (UV) a fin que sea incrementado el presupuesto para que cumpla su función de brindar una educación de calidad.

A través de un anteproyecto con punto de Acuerdo, el legislador exhorta a la Junta de Trabajos Legislativos del Congreso del Estado para que sea retomado este dictamen y con ello brindar la autonomía presupuestal a la UV a fin que garantice para 2017 sus funciones de una manera óptima.

El 23 de junio de este año la LXIII Legislatura aprobó en su primer periodo ordinario de sesiones esta modificación constitucional, recordó el diputado Rodrigo García, pero –añadió- al tratarse de reforma a la carta magna debe ser aprobada en una segunda ocasión en otro periodo y posteriormente remitirse a los 212 ayuntamientos para su valoración.

De aprobarlo al menos 107 Cabildos -expuso- el Poder Legislativo haría la declaratoria y sería aprobado en su totalidad, remitiéndose para su publicación en la Gaceta Oficial del Estado, refirió.

El legislador expuso que la UV atraviesa por una crisis financiera y debe dársele el apoyo para que cumpla con su función en beneficio de miles de estudiantes a lo largo y ancho de la entidad.

Argumentó que ante el Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2017 es necesario incluir lo relativo al presupuesto de la UV. Los diputados deben concluir el procedimiento legislativo, agregó.

#-#-#

---